

**ARCOS DE JALÓN**

Tomados en consideración los Proyectos técnicos de obras que a continuación se indican, por el presente se exponen al público dichos proyectos para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de QUINCE (15) días a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, en la Oficina General del Ayuntamiento de Arcos de Jalón, sitas en Avda. de la Constitución, nº 28.

- “Redes y pavimentación en barrios”, con un presupuesto base de licitación de 45.454,54 €, IVA 21% de 9.545,46 €, lo que hace un total de 55.000,00 €.
- “Mejora abastecimiento de agua Barril Alto en Somaén”, con un presupuesto base de licitación de 41.322,32 €, IVA 21% de 8.677,68 €, lo que hace un total de 50.000,00 €.

Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Arcos de Jalón:

(<https://arcosdejalon.sedelectronica.es> -Portal de Transparencia -Contratación - Contratos -Contratos 2023).

Arcos de Jalón, 26 de mayo de 2023. – El Alcalde, Jesús-Ángel Peregrina Molina 1373